LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A VIDALUZ MONTERO GONZALEZ Sin documento - SD 0000000000 (Madre) de JUAN DAVID MONTERO GONZALEZ Permiso por protección temporal - PPT 7899076, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 45 # 10 C - 17 BARRIO LA VICTORIA para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

12659481

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/06/2025

Desfijar el: 26/06/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JOSE ELIGIO MOSQUERA DOMINGUEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Atlántico
Centro Zonal Sur Oriente
Atlántico - Barranquilla